

NOTARIAL CERTIFICATE

CANADA) TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS
PROVINCE OF ALBERTA) MAY COME, BE SEEN OR KNOWN
TO WIT:)

I, **Michael J. Major**, a Notary Public in and for the Province of Alberta, by Royal Authority duly appointed, residing at the City of Calgary, in said Province,

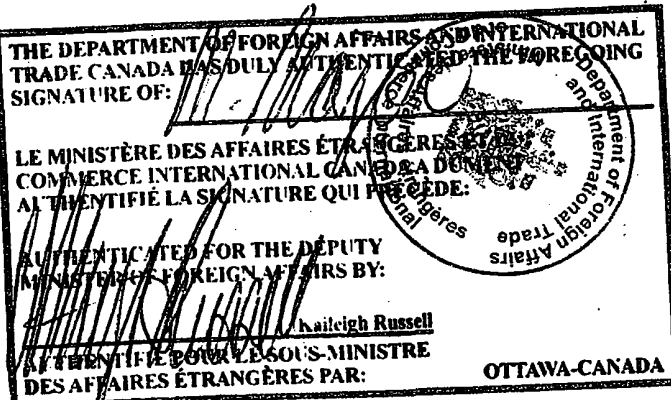
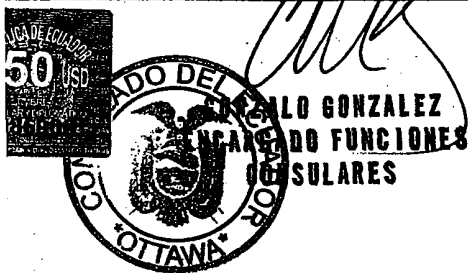
DO CERTIFY AND ATTEST that the attached document, namely a Certificate of Status of Pason Systems Corp. is a certified copy obtained from the official records of the Corporate Registry in Alberta.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereto subscribed my name and affixed my Notarial Seal of Office at Calgary this 23rd day of May, 2012.

EMBAJADA DEL ECUADOR
Consulado en Ottawa

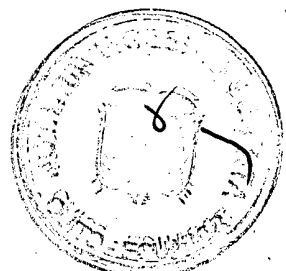
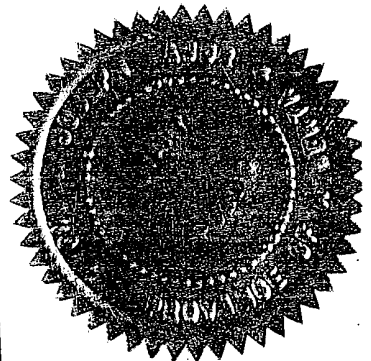
Presentada para autenticar la firma
que antecede, el suscrito ~~EMBAJADOR DE LA~~
~~CONSULADO DEL ECUADOR EN OTTAWA~~.....
CANADA.....certifica que es auténtica,
siendo la que usa el señor Kaileigh Russell
~~DE LAS RELACIONES DEL MRE DE CANADA~~.....
en todas sus actuaciones.

Autenticación N° 97-2012
Partida Arancelaria III-15.7
Valor de la Actuación US\$ 50
Lugar y Fecha Ottawa 28-Mayo-2012



Michael J. Major
A Notary Public in and for the Province
of Alberta

Michael J. Major
A Notary Public
in and for the Province of Alberta
My Appointment expires at the Pleasure
of the Lieutenant Governor



CERTIFICATE OF STATUS

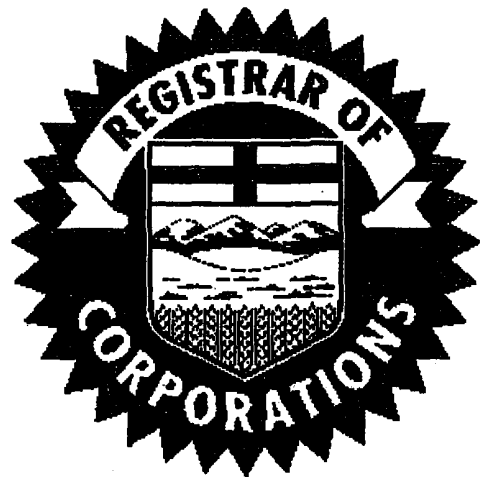
Form 32

I CERTIFY THAT ACCORDING TO THE OFFICIAL RECORDS OF THE CORPORATE
REGISTRY

PASON SYSTEMS CORP.
INCORPORATED IN ALBERTA ON 1978/02/03
IS AS OF THIS DATE A VALID AND SUBSISTING CORPORATION.

GIVEN UNDER MY SEAL OF OFFICE IN THE PROVINCE OF ALBERTA.

DATED: 2012/05/23



Yo, Juan José Donoso Cobo, con cédula de ciudadanía número 171049294-1, conocedor del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 del 20 de Marzo de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano el siguiente documento:

TRADUCCIÓN.-

CERTIFICADO NOTARIAL

CANADA	)	PARA TODO AL QUE SE LE PRESENTE
PROVINCIA DE ALBERTA	)	PUEDE VENIR, VER O CONOCER
A SABER:	)	

Yo, Michael J. Major, un Notario Público en y para la Provincia de Alberta, por la autoridad real y debidamente nombrado, con domicilio en la ciudad de Calgary, en dicha Provincia digo,

CERTIFICO Y DOY FE, que el documento adjunto, llamado Certificado de Situación de Pason Systems Corp., es una copia certificada obtenida de los registros oficiales de la Secretaría Corporativa de Alberta.

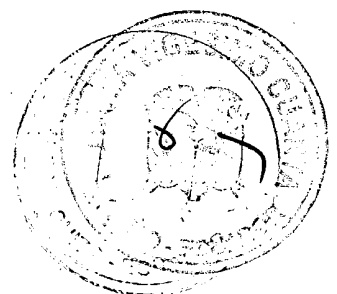
EN TESTIMONIO DE LO CUAL he suscrito al presente mi nombre y mi Sello Notarial de la Oficina de Calgary el 23 de Mayo de 2012.

(firma ilegible)
Michael J. Major
Notario Público en y para la Provincia
de Alberta

Michael J. Major
Notario Público
En y para la Provincia de Alberta
Mi nombramiento vence a placer
del Teniente Gobernador

(sello dorado del Notario)

(sello Departamento de asuntos exteriores
y Comercio Internacional de Canadá ha autenticado
la firma que antecede de M.MAJOR,
autenticada por el viceministro de
Relaciones exteriores (firma ilegible) Kaileigh Russell)



GOBIERNO DE ALBERTA

Acceso Numero
201127826

CERTIFICADO DE ESTADO
Formulario 32

YO CERTIFICO QUE DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS OFICIALES DEL REGISTRO DE SOCIEDADES

PASON SYSTEMS CORP.
INCORPORADO EN ALBERTA EL 03/02/1978
ES A PARTIR DE ESTA FECHA VÁLIDA Y EXISTENTE LA COMPAÑÍA.

DADO BAJO MI SELLO EN LA PROVINCIA DE ALBERTA.

FECHA: 23/05/2012

(sello del Registro de Sociedades)
(sello seco)

-HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN-

Juan José Donoso C

Juan José Donoso Cobo
C.C. 1710792941

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día veintidós de junio de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor DONOSO COBO JUAN JOSE con cédula número 171049294-1, Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 27 JUN. 2012.

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



Juan José Donoso C
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



EL documento que antecede es copia fiel del original. Lo certifico. Quito a 28 JUL. 2012

DRA. LORENA PRADO MARCIAL
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO